

Manuel de Tuya

Jn 20,19-31

Apariciones a los discípulos. 20,19-29 (Lc 24,36-42)

Estas apariciones a los apóstoles son destacadas en Jn por su excepcional importancia.

La primera tiene lugar en la «tarde» del mismo día de la resurrección, cuyo nombre de la semana era llamado por los judíos como lo pone aquí Jn: «el primer día de la semana».

Los once apóstoles están juntos; acaso hubiese con ellos otras gentes que no se citan. No se dice el lugar; verosímilmente podría ser en el Cenáculo (Act 1,4.13). El temor a que la resurrección de Cristo, o su «desaparición» del sepulcro, hiciese tomar medidas de represalia a los dirigentes judíos, informados por los guardias de la custodia (Mt 28,11), les hacía cerrar bien las puertas y disimular su presencia allí. Pero la consignación de este detalle tiene también por objeto demostrar el estado «glorioso» en que se halla Cristo resucitado cuando se presenta ante ellos.

Inesperadamente, Cristo se apareció en medio de ellos. Lc, que narra esta escena, dice que quedaron «aterrados», pues creían ver un «espíritu» o un fantasma. Cristo les saludó deseándoles la «paz». Con ello les confirió lo que ésta llevaba anejo.

Jn omite lo que dice Lc: cómo les dice que no se turben ni duden de su presencia. Aquí, al punto, como garantía, les muestra «las manos», que con sus cicatrices les hacían ver que eran las manos días antes taladradas por los clavos, y «el costado», abierto por la lanza: en ambas heridas, mostradas como títulos e insignias de triunfo, Tomás podría poner sus dedos. En Lc se cita que les muestra «sus manos y pies», y se omite lo del costado, sin duda porque se omite la escena de Tomás. Ni quiere decir esto que Cristo tenga que conservar estas señales en su cuerpo. Como se mostró a Magdalena seguramente sin ellas, y a los peregrinos de Emaús en aspecto de un caminante, así aquí, por la finalidad apologética que busca, les muestra sus llagas. Todo depende de su voluntad.

Bien atestiguada su resurrección y su presencia sensible, Jn transmite esta escena de trascendental alcance teológico.

Les anuncia que ellos van a ser sus «enviados», como El lo es del Padre. Es un tema constante en los evangelios. Ellos son los «apóstoles» (Mt 28,19; Jn 17,18, etc.).

El, que tiene todo poder en cielos y tierra, les «envía» ahora con una misión concreta. Van a ser sus enviados, con el poder de perdonar los pecados. Esto

era algo insólito. Sólo Dios en el A. T. perdonaba los pecados. Por eso de Cristo, al considerarle sólo hombre, decían los fariseos escandalizados: Este «blasfema. ¿Quién puede perdonar los pecados sino sólo Dios?» (Mc 2,7; par.).

Al decir esto, «sopló» sobre ellos. Es símbolo con el que se comunica la vida que Dios concede (Gén 2,7; Ez 37,9-14; Sab 15,11). Por la penitencia, Dios va a comunicar su perdón, que es el dar a los hombres el «ser hijos de Dios» (Jn 1,12): el poder de perdonar, que es dar vida divina. Por eso, con esta simbólica insuflación, explica su sentido, que es el que «reciban el Espíritu Santo». Dios les comunica su poder y su virtud para una finalidad concreta: «A quienes perdonareis los pecados, les serán perdonados; y a quienes se los retuviereis, les serán retenidos».

Este poder que Cristo confiere personalmente a los apóstoles no es:
1- Pentecostés. Esta donación del Espíritu en Pentecostés es la que recoge Lc en la aparición de Cristo resucitado (Lc 24,49) preparando la exposición de su cumplimiento en los Hechos (Act 4-8; c.2). Pero esta «promesa» es en Lc—Evangelio y Hechos—, junto con la transformación que los apóstoles experimentaron, la virtud de la fortaleza, en orden a su misión de «apóstoles» «testigos».

2- La «promesa» del Espíritu Santo que les hace en el evangelio de Jn, en el sermón de la cena (Jn 14,16.17.26; 16,7-15), ya que en esos pasajes se le da al Espíritu Santo, que se les comunicará en Pentecostés, una finalidad «defensora» de ellos e «iluminadora» y «docente». Jn no puede estar en contradicción consigo mismo.

En cambio, aquí la donación del Espíritu Santo a los apóstoles tiene una misión de «perdón». Los apóstoles se encuentran en adelante investidos del poder de perdonar los pecados. Este poder exige para su ejercicio un *juicio*. Si han de perdonar o retener todos los pecados, necesitan saber si pueden perdonar o han de retener. Evidentemente es éste el poder sacramental de la confesión.

De este pasaje dio la Iglesia dos definiciones dogmáticas. La primera fue dada en el canon 12 del quinto concilio ecuménico, que es el Constantinopolitano II, de 552, y dice así, definiendo:

«Si alguno defiende al impío Teodoro de Mopsuestia, que dijo... que, después de la resurrección, cuando el Señor insufló a los discípulos y les dijo: «Recibid el Espíritu Santo» (Jn 20,22), no les dio el Espíritu Santo, sino que tan sólo se lo dio figurativamente..., sea anatema».

La segunda definición dogmática la dio el concilio de Trento cuando, interpretando dogmáticamente este pasaje de Jn, dice en el canon 3, «De sacramento paenitentiae»:

«Si alguno dijese que aquellas palabras del Señor Salvador: *Recibid el Espíritu Santo; a quienes perdonareis los pecados, les serán perdonados; - y a quienes se los retuviereis, les serán retenidos* (Jn 20,22ss), no han de

entenderle de la potestad de perdonar y retener los pecados en el sacramento de la penitencia, como la Iglesia católica, ya desde el principio, siempre lo entendió así, sino que lo retorciere, contra la institución de este sacramento, ala autoridad de predicar el Evangelio, sea anatema».

En este pasaje de Jn, es *de fe*:

- a) que Cristo les comunicó el Espíritu Santo—quinto concilio ecuménico—;
- b) y que se lo comunicó al concederles el sacramento de la penitencia—concilio de Trento—.

En esta aparición del Señor a los apóstoles no estaba el apóstol Tomás, de sobrenombre Dídimo (= gemelo, mellizo). Si aparece, por una parte, hombre de corazón y de arranque (Jn 1,16), en otros pasajes se le ve un tanto escéptico o que tiene un criterio un poco «positivista» (Jn 14,5). Se diría que es lo que va a reflejarse aquí. No solamente no creyó en la resurrección del Señor por el testimonio de los otros diez apóstoles, y no sólo exigió para ello el *verle* él mismo, sino el *comprobarlo* «positivamente»: necesitaba «ver» las llagas de los clavos en sus manos y «meter» su dedo en ellas, lo mismo que su «mano» en la llaga de su «costado», abierta por el golpe de lanza del centurión. Sólo a este precio «creerá».

Pero a los «ocho días» se realizó otra vez la visita del Señor. Estaban los diez apóstoles juntos, probablemente en el mismo lugar, y Tomás con ellos. Y vino el Señor otra vez «cerradas las puertas». Jn relata la escena con la máxima sobriedad. Y después de desearles la paz—saludo y don—se dirigió a Tomás y le mandó que cumpliera en su cuerpo la experiencia que exigía. No dice el texto si Tomás llegó a ello. Más bien lo excluye al decirle Cristo que creyó porque «vio», no resaltándose, lo que se esperaría en este caso, el hecho de haber cumplido Tomás su propósito para cerciorarse. Probablemente no. La evidencia de la presencia de Cristo había de deshacer la pertinacia de Tomás. Creyó al punto. Su exclamación encierra una riqueza teológica grande. Dice: « ¡Señor mío, y Dios mío!»

La frase no es una exclamación; se usaría para ello el vocativo (Apoc 11,17; I 5,3). Es un reconocimiento de Cristo: de quién es El. Es, además, lo que pide el contexto (v.29). Esta formulación es uno de los pasajes del evangelio de Jn, junto con el prólogo, en donde más explícitamente se proclama la divinidad de Cristo (1 Jn 5,20).

Dado el lento proceso de los apóstoles en ir valorando en Cristo su divinidad, hasta la gran clarificación de Pentecostés, acaso la frase sea una explicitación de Jn a la hora de la composición de su evangelio.

La respuesta de Cristo a esta confesión de Tomás acusa el contraste, se diría un poco irónico, entre la fe de Tomás y la visión de Cristo resucitado, para proclamar «bienaventurados» a los que creen sin ver. No es censura a los motivos racionales de la fe y la credibilidad, como tampoco lo es a los otros diez apóstoles, que ocho días antes le vieron y creyeron, pero que no plantearon exigencias ni condiciones para su fe: no tuvieron la actitud de Tomás, que se negó a creer a los «testigos» para admitir la fe si él mismo no

veía lo que no sería dable verlo a todos: ni por razón de la lejanía en el tiempo, ni por haber sido de los «elegidos» por Dios para ser «testigos» de su resurrección (Act 2,32; 1o,40-42). Es la bienaventuranza de Cristo a los fieles futuros, que aceptan, por tradición ininterrumpida, la fe de los que fueron «elegidos» por Dios para ser «testigos» *oficiales* de su resurrección y para transmitirla a los demás. Es lo que Cristo pidió en la «oración sacerdotal»: «No ruego sólo por éstos (por los apóstoles), sino por cuantos crean en mí por su palabra» (Jn 17,20).

Conclusión. 20,30-31

Estos versículos tienen la característica de ser el final del evangelio de Jn. Pero el insertarse luego el c.21, con otra terminación (21,24-25), dio lugar a tres hipótesis: 1) el C.2 I sería un suplemento añadido a la obra primitiva por un redactor muy antiguo (Schmiedel, Réville, Mollat); 2)habría sido añadido por el mismo evangelista después de la primera redacción (Harnack, Bernard, ordinariamente los comentaristas católicos); 3) el c.21 se uniría al c.20, y los v.30 y 31 del C.20 habrían sido traspuestos después del C.20, a continuación de la adición de un segundo epílogo (21,24-25) por un grupo de cristianos, probablemente los ancianos de Efeso (Lagrange, Durand, Vaganay).

El evangelista confiesa que Cristo hizo «*otras muchas señales*», milagros (Jn 21,25), que son «señales» probativas de su misión. No sólo fueron hechos y recibidos como dichos, sino «presenciados» por sus «discípulos». Esta confesión hace ver que los milagros referidos por Jn en su evangelio son una selección deliberada de los mismos, en orden a su tesis y a la estructura, tan profunda y «espiritual», de su evangelio.

Están ordenados a probar que Jesús es el «Mesías», y el verdadera y ontológicamente «Hijo de Dios».

Esta es la confesión de la fe en El; pero esta fe es para que, «creyendo, tengáis vida en su nombre».

Para Jn la fe es fe con obras. Es la entrega—fe y obras—a Cristo, para así tener «vida», todo el tema del evangelio, especialmente destacado en el de Jn. Pero esta «vida» sólo se tiene en «su nombre». Para el semita, el nombre está por la persona. Aquí la fe es, por tanto, en la persona de Cristo, como el verdadero Hijo de Dios. Todo el tema del evangelio de Jn.

Un problema de divergencia de Jn-Lc con Mt-Mc

En la narración de la aparición de Cristo resucitado a los apóstoles hay un problema clásico de divergencia: en Mt-Mc, Cristo se les aparece (Mt) o se les anuncia que le verán en Galilea (Mc), excepto en la parte deuterocanónica de Mc (16,12ss); en cambio, en Lc y Jn (excepto el «apéndice» del c.21) se les aparece en Jerusalén.

Más aún, no sólo en Mt-Mc se omiten las apariciones en Jerusalén, sino que parece que se excluirían, ya que el ángel en Mt-Mc les anuncia sólo que le verán en Galilea. Esto parecería sugerir que los apóstoles no le habrían visto resucitado en Jerusalén o, al menos, antes de las apariciones en Galilea.

Lc-Jn narran, por el contrario, que se apareció a los apóstoles y «discípulos» de Emaús, en Jerusalén o contornos, y el mismo día de la resurrección, 16 de Nisán, o en la tarde comienzo del 17 de Nisán; y no sólo omiten la aparición en Galilea, sino que incluso se diría que la excluyen, al no recoger las palabras del ángel anunciando las apariciones en Galilea. Lc cambia, además, intencionadamente, el sentido de estas palabras (Lc 24,6).

¿Qué significa esta situación de «apariciones», de contenido y topografía tan distintos?

En efecto, existe una doble tradición sobre las apariciones de Cristo resucitado: en Jerusalén y Galilea. Pero esto no es falseamiento de la historia, ni irreductibilidad de las mismas, ni falta de historicidad en ellas. Es un procedimiento de la catequesis primitiva, que se refleja luego en la redacción de los evangelios.

Se ha buscado, como en otros casos, reducir las apariciones de Cristo resucitado a una o a algunas «apariciones-tipo».

Que ésta fuese la intención de las apariciones, se ve en algún caso concreto. Lc, al comienzo de los Hechos, habla de muchas apariciones de Cristo resucitado a los apóstoles (Act 1,3) a través de cuarenta días. Y, sin embargo de esto, Lc, en su evangelio, las reduce todas al espacio de un solo día (Lc 24,13-53) y solamente a la topografía de Jerusalén.

Se ve, pues, que Lc, si ha procedido así, no lo fue por desconocimiento de la historia de ellas, sino por seguir, por motivos especiales, un procedimiento puramente literario de narración, sin que ello signifique falseamiento de la historia.

Si esto lo ha hecho Lc con la tradición jerosolimitana, ¿por qué no se ha de poder decir lo mismo de Mt-Mc con relación a su tradición galilea?

Basta considerar a Mt (28,5-8) para ver en él un trozo abstracto, sin particularidades y muy esquemático. Esto es signo de que Mt, más que describir una aparición circunstanciada, ha intentado dar el «tipo» casi abstracto y esquemático de una aparición de Cristo. Y en la segunda parte de esos versículos (Mt 28, 9-10) ha generalizado probablemente, aplicándolo también a «la otra María», lo que sólo fue aparición de Cristo resucitado a María Magdalena.

Se ve, pues, que se han conservado, por motivos diversos y desconocidos, dos tradiciones distintas: jerosolimitana y galilaica. Pero se han considerado en la narración como «tipo» de otras: sea eligiendo sólo algunas como «tipo» representativo de las apariciones; sea, en algún caso, esquematizando varias en una sola, para conservar esas narraciones «tipo»; sea admitiéndose, en

algunos pequeños matices, un cierto margen de libertad de «reelaboración», como se ve, concretamente, en Lc 24,6.7 comparado con Mt 28,7 y Mc 16,7 17.

Aparición a los apóstoles. 24,36-43 (Mc 16,14; Jn 20,19-23)

Mc, más sintético, y Lc dan el mismo enfoque a este relato. Cristo censura a los Once (Mc) porque no creyeron a los que se les había aparecido.

Lc destaca el aspecto apologético del relato. Ellos creen ver un espíritu; pero El les demuestra que no lo es, mostrándoles y haciéndoles palpar sus manos y sus pies; los espíritus «no tienen carne y huesos, como veis que yo tengo». Y ante la duda aún de ello, por «fuerza del gozo y de la admiración», les da otra prueba. Pidió algo de comer, y ante ellos comió «un trozo de pez asado». Lc posiblemente destaca este aspecto histórico-apologético, en parte, por sus lectores de la gentilidad, que negaban la resurrección de los cuerpos (1Cor 15,12ss). Jn, en cambio, en la misma escena destaca, junto con el aspecto apologético, que llega al máximo con la incredulidad de Tomás, que tendrá la respuesta a los ocho días, el aspecto sacramental: él poder que Cristo les confiere de perdonar los pecados. Quiere dejar bien asentada la resurrección, como garantía de la colación que les hace, resucitado, de este poder sacramental.

Últimas apariciones e instrucciones a los apóstoles. 24,44-49

Este pasaje, sin una conexión necesaria con lo anterior, debe de ser una síntesis de las conversaciones de Cristo con los apóstoles durante los cuarenta días que Lc dice que se les apareció y les hablaba del reino de Dios (Act 1,3). Varios son los puntos que recoge Lc:

Hacerles ver por la Escritura—que enuncia en sus tres partes, y, sobre todo, al especificar los salmos, quizá por su especial valor mesiánico, ya que, generalmente, sólo se citaban la Ley y los Profetas—que el plan del Padre no era el mesianismo ambiental, nacionalista y político, sino que el Mesías había de morir y resucitar. Y entonces «les abrió la inteligencia para que entendiesen las Escrituras, y les dijo que así estaba escrito que el Mesías padeciese y al tercer día resucitase de entre los muertos».

La frase de «abrirles la inteligencia para que entendiesen las Escrituras», podría tener dos sentidos: o que Cristo les concede un carisma para que ellos penetren este sentido de las Escrituras, a diferencia de los de Emaús a los que él abiertamente se las explicaba (Lc 24,26.27), o que se trate de una frase fundamentalmente equivalente a la de los de Emaús, aunque la redacción literaria sea algo distinta, pues aquí mismo dice Lc que después de «abrirles la inteligencia», que es hacer comprender, «les dijo: Que así estaba escrito, que el Mesías padeciese y al tercer día resucitase de entre los muertos». Es decir, explicación hecha por él mismo. Probablemente este segundo sentido sea preferible.

Que se predicase en «su nombre», del Cristo muerto y resucitado, la

«penitencia» (metánoian) para la remisión de los pecados. Esta «penitencia» es cambiar el modo de ser, y ver en El, con su mesianismo de cruz y de resurrección, al único Salvador que Dios puso para la salvación. En los Hechos de los Apóstoles, dirá San Pedro ante el sanedrín: «En ningún otro (Cristo) hay salud, pues ningún otro nombre (semitismo por persona) nos ha sido dado bajo el cielo, entre los hombres, por el cual podamos ser salvos» (Act 4,12). Con la «conversión» a este Mesías y a su doctrina, se tiene la remisión de los pecados.

Esta predicación de Cristo Mesías y la salvación, aneja a su fe, es para «todas las naciones». Es el universalismo de la fe. Pero en el plan de Dios, será irradiada esta Buena Nueva comenzando por Jerusalén (Act1,8). Era todavía la bendición del Mesías al pueblo que lo crucificó, y como gran beneficio, al tiempo que pasaba el privilegio de Israel a las gentes. El mismo San Pablo reconocerá estas «primacías» privilegiadas de Israel.

Los apóstoles serán «los testigos» de toda esta verdad y enseñanza. Pero van a ser preparados con la gran fuerza renovadora y fortalecedora de Pentecostés. Van a recibir el Espíritu Santo, de cuyo envío y obras tanto habló Jn en los discursos de la Cena. El complemento de esto lo expone Le en los Hechos de los Apóstoles (Act 1,48; c.2)

(Profesores de Salamanca, Manuel de Tuya (OP), Biblia Comentada, Evangelios, B.A.C., Madrid, 1964)

1Pe 1,3-9

ACCIÓN DE GRACIAS POR LA REGENERACIÓN BAUTISMAL. 1,3-12

Después de saludar a los cristianos, San Pedro comienza dando gracias a Dios por el beneficio de la salvación concedido a los cristianos. Y lo hace con una especie de doxología rica en conceptos dogmáticos, que recuerda el exordio de la epístola a los Efesios.

Gracias a la inmensa misericordia de Dios, los cristianos han sido hechos participantes de los méritos de la pasión y de los frutos de la resurrección de Cristo. Han sido reengendrados por medio del bautismo, que les ha comunicado una nueva vida, constituyéndolos hijos adoptivos suyos. Esta nueva vida ha infundido en el corazón de los cristianos una viva esperanza de la vida eterna. El fundamento de esta esperanza es la resurrección de Jesucristo, la cual es el modelo y causa de nuestra resurrección, porque del mismo modo que Jesús resucitó, así resucitaremos nosotros. La nueva vida conseguida en el bautismo obtendrá a los fieles la salvación definitiva, que todavía es considerada como futura. Pero la esperanza de conseguirla es una esperanza viva, que no engaña, sino que sostiene y conduce a la vida eterna.

La regeneración divina, que ha producido en los cristianos una nueva vida, confirió a éstos una esperanza viva de conseguir una herencia imperecedera

y segura (v.4). He aquí el objeto principal de nuestra esperanza. Por el hecho de ser hijos de Dios tenemos derecho a la herencia, que consiste en el reino de los cielos; pues, como dice San Pablo, «si somos hijos, también seremos herederos, herederos de Dios, coherederos de Cristo». El Príncipe de los Apóstoles describe con tres epítetos la excelencia de esta herencia: es incorruptible, incontaminada e inmarcesible, en cuanto que está libre de toda corrupción, de toda mancha, de toda marchitez. Siempre está llena de suavidad inefable y como reservada en los cielos, esperando el tiempo oportuno para ser revelada. Este tiempo es el día de la manifestación de Jesucristo, es decir, el día del juicio.

La herencia que está reservada a los cristianos difiere totalmente de la herencia terrena, que se puede perder y fácilmente se mancha con pecados cometidos en su adquisición o en su uso. Por eso, no es raro que produzca tedio y aborrecimiento por parte de los que la poseen. Dios ha preparado para los cristianos esa herencia desde el principio del mundo, y, además, la ha preparado en el cielo, es decir, en un lugar seguro, en «donde ni la polilla ni el orín la corroen y donde los ladrones no horadan ni roban».

Dios tiene gran cuidado de los cristianos, y los defiende, como en una fortaleza, de todo peligro mediante la fe (v.5), por la cual el fiel puede superar las insidias del diablo. Gracias a la fe, los cristianos escapan a los peligros que amenazan su salvación y logran llegar a las realidades invisibles de la esperanza cristiana. Por el hecho de que Dios defiende poderosamente a los cristianos, éstos deben tener una esperanza ciertísima y viva de que llegarán a poseer la herencia que les tiene reservada en el cielo, pues nadie podrá arrebatar de la mano de Dios lo que él tiene.

La fe y la esperanza de la gloria futura anima y alegra, al presente, a los cristianos (v.6) en medio de las dificultades y tentaciones de la vida terrena. Porque saben que Dios se sirve de las aflicciones para instruir a sus verdaderos hijos y se dan cuenta que la tribulación será breve; en cambio, el fruto será abundantísimo y eterno. Jesucristo, en el sermón de la Montaña, también habla de la alegría de aquellos que son insultados y perseguidos, porque saben que su recompensa será grande en los cielos. Santiago también tiene expresiones parecidas sobre la alegría en el dolor. El sentirse alegre en medio del dolor y de las persecuciones ha de ser una de las características del verdadero cristiano. La 1ª Pe habla con frecuencia del tema del dolor, sin que parezca aludir a una persecución, sino a las pruebas comunes a todos los cristianos.

Las pruebas y tentaciones de la vida presente servirán para perfeccionar nuestra fe; porque, saliendo victoriosa de la lucha, será purificada y aparecerá incomparablemente más preciosa que el oro perezoso que ha pasado por el crisol (v.7). Una tal fe purificada y perfeccionada por el sufrimiento será nuestro título de gloria en el día de la manifestación del Señor.

El triunfo de los fieles sobre las pruebas de esta vida supone un gran mérito, porque aman al Señor sin haberle visto nunca y creen en Él sin haberle

contemplado. Esta fe les hace sentir un gusto anticipado del gozo inenarrable que experimentan los bienaventurados en el cielo. Y, al mismo tiempo, les hace saber que conquistan, mediante su fidelidad, el fin mismo de la fe, que es su propia salvación (v.8-9). La fe se ordena a la salvación del alma, que ya es iniciada en este mundo por la gracia y será consumada en la gloria. Por eso, los cristianos pueden alegrarse ya al presente, porque poseen en germen lo que esperan alcanzar en el cielo.

**(Profesores de Salamanca, Jose Salguero (OP), Biblia Comentada
Epistolas Catolicas y Apocalipsis, B.A.C., Madrid, 1964)**